

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCINDUSTRIAS C.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL 2019.-**

En Guayaquil, el día 8 de abril del 2019, a las 17h20, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PISCINDUSTRIAS C.A. a la que asisten los siguientes accionistas: CAMARAGUA PISCIFACTORÍAS S.A., propietaria de 3.999 acciones, representada por su Gerente General, Dra Emilia Loor Oporto de Andrade; y, HEREDEROS DEL ECON. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, propietarios de 1 acción, representados por su Apoderada Especial la Dra. Teresa Loor Oporto. En consecuencia, está presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 4.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Asiste también a la sesión el Presidente, la Gerente General y el Comisario de la compañía.

Preside la sesión su titular, Econ. José Manzur Loor, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Biól. Gabriela Loor de Patiño, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes e indica que la convocatoria a esta Junta General se publicó en el diario EL TELEGRAFO de esta ciudad de Guayaquil en la edición del día 30 de marzo del 2019.

Previo al tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día, la Biol. Gabriela Loor de Patiño solicita que se apruebe el cambio de la secuencia de los puntos del orden del día a tratar, y sugiere se siga el siguiente orden del día:

5. Conocer y aprobar sobre el informe presentado por la Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.
6. Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.
7. Conocer y aprobar el Balance General de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.
8. Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba, por unanimidad que se traten los puntos del orden del día en el orden sugerido por la Gerente General. A continuación se tratan cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por la Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.-** La Gerente General da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

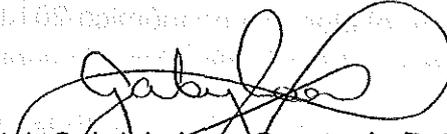
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.-** El Comisario Principal, señor Juan Chele Pincay, da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad. Después toma la palabra la Biól. Gabriela Loor de Patiño y mociona que se reelija al Comisario Principal; la Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad, reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO al señor JUAN CHELE PINCAY.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.-** Toma la palabra la Gerente General, Biol. Gabriela Loor de Patiño, y pone a consideración de la Junta General el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo de la compañía, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación. Adicionalmente expresa que, el estado de resultados presenta una utilidad contable de US\$ 252,06. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2018.-** Interviene la Gerente General, Biol. Gabriela Loor de Patiño, e indica que pone a consideración de la Junta General que se reinvierta la utilidad neta de US\$252.06. La Junta General, luego de deliberar, resuelve, por unanimidad, aprobar el destino de utilidades propuesto por la Gerente General.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los asistentes de la sesión. Siendo las 18h00 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. f) Econ. José Manzur Loor-Presidente de la sesión; f) Gabriela Loor de Patiño- Gerente General-Secretaria; p. Herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco f) Dra. Teresa Loor de Manzur -Apoderada Especial; p. Camaragua Piscifactorías S.A. f) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade-Gerente General.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria de PISCINDUSTRIAS C.A. Guayaquil, 8 de abril del 2018.-

  
Biol. Gabriela Loor Oporto de Patiño  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA